



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124841

CUI : 11001020400020220128800

DAVID CAICEDO VARGAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de junio de 2022 emitido por el señor Magistrado **JOSE FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **DAVID CAICEDO VARGAS**, contra el Tribunal Superior Militar y Policial, el Juzgado de Primera Instancia del Departamento de Policía del Meta y la Dirección Ejecutiva de Justicia Penal Militar.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número 158600-058-XIV-114-PONAL. En especial a *WILMAR CORTES HERRERA* (Procesado). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co